

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

406/20

**AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO**

E D I C T O

## APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2020

Don Antonio Martínez Pascual Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olula del Río (Almería), HACE SABER:

Que el Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 19 de diciembre de 2019, con el quórum de la mayoría absoluta legal de miembros, aprobó inicialmente el Presupuesto General para 2020, expuesto al público por plazo de 15 días hábiles en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 246 de 27 de diciembre de 2019 para que cualquier interesado pudiera examinarlo y formular las alegaciones o reclamaciones que estimara oportunas, no se ha presentado ninguna, por lo que se eleva a definitiva la aprobación inicial del presupuesto sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo, en virtud de lo dispuesto en apartado 1 del artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. El Resumen del Presupuesto a nivel de Capítulos es:

## PRESUPUESTO ECONÓMICO DE INGRESOS 2020

		<b>Euros</b>
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS.....	1.453.896,00
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS.....	39.000,00
CAPITULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS.....	431.181,24
CAPITULO IV	TRANS. CORRIENTES.....	1.672.808,00
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES.....	3.553,00
CAPITULO VI	ENAJENACIÓN INV. REALES.....	2,00
CAPITULO VII	TRANSF. DE CAPITAL.....	41.254,00
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS.....	33.750,00
<b>TOTAL.....</b>		<b>3.675.444,24</b>

## PRESUPUESTO ECONÓMICO-FUNCIONAL DE GASTOS 2020

		<b>Euros</b>
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL.....	2.031.737,26
CAPITULO II	GASTOS CORRIENTES.....	885.082,30
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS.....	22.122,62
CAPITULO IV	TRANS. CORRIENTES.....	217.966,25
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES.....	84.005,00
CAPITULO VII	TRANSF. DE CAPITAL.....	115.600,00
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS.....	318.930,81
<b>TOTAL.....</b>		<b>3.675.444,24</b>

Asimismo se hace pública la plantilla comprensiva de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobada por el Pleno con ocasión de la aprobación del Presupuesto.

## PLANTILLA DE PERSONAL: FUNCIONARIO Y LABORAL

## FUNCIONARIOS

**A. CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL**

Nº Puestos: 3

- Denominación: Secretaría

Grupo: A1

Nivel Compl. Destino: 27

- Denominación: Intervención

Grupo: A1

Nivel Compl. Destino: 24

- Denominación: Tesorería

Grupo: A1

Nivel Compl. Destino: 22

**B. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUBESCALA TÉCNICA**

Nº Puestos: 2

- Denominación: Técnico Municipal

Grupo: A2

Nivel Compl. Destino: 24

- Denominación: Técnico de Gestión Económico y Financiera (Vacante)

Grupo: A2

Nivel Compl. Destino: 24

**C. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA**

Nº Puestos: 3

- Denominación: Administrativo

Grupo: C1

Nivel Compl. Destino: 22

**D. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR**

Nº Puestos: 1

- Denominación: Auxiliar Administrativo

Grupo: C2

Nivel Compl. Destino: 18

**E. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES**

Nº Puestos: 9

- 1 Puesto de Jefe de Policía Local

Grupo: C1

Nivel Compl. Destino: 22

- 7 Puestos de Policía Local (2 vacantes)

Grupo: C1

Nivel Compl. Destino: 21

- 1 Puesto de Policía Local en 2ª Actividad

Grupo: C1

Nivel Compl. Destino: 21

**F. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES**

Nº Puestos: 1

- Denominación: Personal de Oficinas

Grupo: E

Nivel Compl. Destino: 14

**G. PUESTOS DE TRABAJO DE CARÁCTER LABORAL POR TIEMPO INDEFINIDO**

Nº Puestos: 36

- Denominación:

2 Mantenimiento Instalaciones Deportivas

3 Limpiadoras de Edificios

4 Limpiadoras de Vías Públicas

3 Peones construcción

1 Oficial de obra

1 Oficial Electricista

1 Encargado Biblioteca

1 Gestor Comercial de la Radio Municipal

6 Monitores Guardería

2 Fisioterapeutas del Centro de Día

1 Cuidadora del Centro de Día

1 Limpiadora del Centro de Día

3 Personal Servicios Básicos

1 Monitor cultural (Responsable Casa de la Juventud)

1 Encargada de mantenimiento de jardines

2 Conserjes Colegios

1 Secretaria Juzgado de Paz

1 Técnico Municipal de Obras

1 Administrativo

**H. PUESTOS DE TRABAJO DE CARÁCTER LABORAL POR TIEMPO DETERMINADO (CONTRATACIÓN TEMPORAL)**

Nº Puestos: 19

- Denominación:

- 1 Auxiliar Centro de Día para Mayores
- 2 ATS del Centro de Día para Mayores
- 5 Limpiadoras de edificios (1 Parcial)
- 1 Electricista
- 1 Conductor de camión
- 1 Conserje Ayuntamiento
- 1 Conserje Cementerio
- 1 Empleado OMIC parcial (Vacante)
- 1 Peón construcción
- 1 Encargado de Obras
- 1 Asistente Social
- 1 Limpiadora Vías Públicas
- 1 Gerontóloga Centro de Día para Mayores
- 1 Monitor Deportivo

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha Jurisdicción, según el art. 171 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Olula del Río, a 27 de enero de 2020.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Antonio Martínez Pascual.